

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Quera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA



PERIODICO DE LA TARDE

DE FOLIOS PARA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. > 25
 En tercera plana, (sección anuncios), > 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Dotación del culto y clero

Exposición de los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Valladolid al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Excmo. Señor.
 Los Prelados, de la Provincia Eclesiástica de Valladolid al acudir á V. E. en exposición de necesidad tan apremiante como justificada cual es la de la dotación del culto y clero, no dudamos ser benévolamente escuchados y pródicamente atendidos por el Gobierno de S. M. que V. E. tan dignamente preside. Una vez más y ciertamente en ocasión que á primera vista pudiera parecer inoportuno, nos vemos los Obispos de esta Provincia Eclesiástica en la dura precisión de tener que molestar la atención de los Supremos Gobernantes de nuestra patria sobre la situación precarísima que atraviesa el abnegado y sufrido clero parroquial y catedral y el culto de las Iglesias confiadas á nuestro cuidado.

Aunque la necesidad de un remedio pronto y eficaz de este estado angustioso, que á todos es patente, se ha sentido y proclamado constantemente desde los tiempos mismos de la desamortización eclesiástica y fué reconocida por ambas potestades en el Concordato de 1851, sin embargo ha venido á denunciarla en nuestros días con mayor gravedad progresiva y síntomas verdaderamente alarmantes el malestar creciente del pacientísimo y heroico clero parroquial.

Es lo cierto que, dado el espíritu de abnegación y obediencia que por su vocación anima al sacerdote católico y dada la confianza sin reserva que tiene puesta en sus Prelados, encargados de velar por sus intereses, este malestar no se ha exteriorizado tumultuosamente en el clero como en otras clases sociales, ni por medio de manifestaciones colectivas á los Poderes públicos; y por eso precisamente estimamos que el deber que nos incumbe de reclamar en su nombre los legítimos e imprescriptibles derechos á la vida, que por tantos títulos de estricta justicia se les debe, es en nosotros un ineludible y sacratísimo deber, que cumplimos gustosos, en la convicción de que el sano criterio y reconocida providencia de V. E. apreciará en su valor, é influirá decisivamente para que sea favorablemente despachada nuestra demanda.

No vamos á insistir, Excmo. señor, en las razones de orden jurídico, religioso, social, ético y aun cultural en que solidísimamente se apoya nuestra petición; pues aparte de que no se ocultan á la elevada perspicacia de V. E. han sido discreta y sabiamente expuesta por nuestros venerables hermanos de otras Provincias Eclesiásticas que recientemente han recurrido á V. E. elevando la misma reclamación.

Unicamente queremos indicar que nuestra pretensión no parecerá ciertamente exagerada si se reflexiona sobre la naturaleza del llamado «presupuesto de culto y clero», del que decía el señor Montero Rios en el preámbulo del proyecto de ley que redactó en 1871: «La necesidad de indemnizar á la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas le han sido expropiados por el Estado es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los Ministros de la Religión Católica»

Testimonio es este de mayor excep-

ción por tratarse de la persona que le emitió y que dá idea de la inexactitud y falsedad de ciertas apreciaciones que se emiten todos los años por determinados elementos políticos al discutirse la merma cantidad que se consigna en los presupuestos para culto y clero.

Ni mucho menos parecerá injusta la pequeña cantidad que suponen las mejoras que solicitamos si se tiene en cuenta que pasaban de doscientos treinta y nueve millones de pesetas la renta anual de los bienes de que fué desposeída la Iglesia por el Estado en virtud de las leyes desamortizadoras, según datos oficiales, cuando en ninguna ocasión ha ascendido á cincuenta millones el presupuesto anual de obligaciones eclesiásticas.

Hemos también de hacer notar que si alguna vez, ahora se han llegado las circunstancias de que hablaba el artículo 36 del Concordato vigente, en la cláusula siguiente: «Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del culto y clero se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan.»

Pues si estas circunstancias justísimamente han ido permitiendo el aumento en todas las demás asignaciones de las diversas clases del Estado, no se concibe como, cuando se trata de las cargas de justicia conmutativa que tiene para con la Iglesia Católica, las circunstancias no han permitido más que reducciones y descuentos que tan en pugna están con el artículo 9.º del convenio adicional al Concordato en el que se dice que las rentas fijadas para las cotaciones eclesiásticas que no se ha de disminuir ni reducir en ninguna eventualidad ni en ningún tiempo.

Ni hay que temer nada de las contingencias verdaderamente anormales por que atravesamos, pues si el bien supremo de la nación llegase á exigir abnegaciones y sacrificios económicos, el Clero Español tiene demostrado con la Historia de más de diez siglos que sabe sacrificar por su patria no solo sus modestos haberes, sino su misma vida.

Uniéndonos á la voz de nuestros hermanos en el Episcopado no hemos dudado en recurrir á V. E. solicitando por su medio del Gobierno de S. M. y de la Comisión de presupuestos:

- 1.º Que se suprima el impuesto especial que pesa sobre el presupuesto del culto y clero con la denominación de «Donativo voluntario.»
- 2.º Que se aumente proporcionalmente las consignaciones para el personal eclesiástico y quede reducido el haber mínimo del clero parroquial á la cantidad de mil pesetas.
- 3.º Que al tenor de las Reales Ordenes concordadas de 30 de Abril de 1852 y principalmente de 13 de Octubre de 1864 así como del R. D. de 15 de Febrero de 1867 se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para que se haga efectiva la jubilación de los Párrocos, hecha según las prescripciones severas de la legislación canónica y la sustitución de los Párrocos imposibilitados física ó moralmente para el desempeño de sus curatos.
- 4.º Que se establezca é imponga una norma fija con la que, en relación del importe de la nómina respectiva, pueda ser obligado el clero á contribuir por razón de consumos y otras cargas municipales ó provinciales.

No dudamos de la rectitud y probidad de V. E. ser atendidos en esta legítima reclamación de cuyo buen éxito augura-

mos no pequeñas ventajas para la Religión y consiguientemente para la Patria.

Dios guarde á V. E. muchos años,
 Valladolid 12 de Octubre de 1916.

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

DIA 17

A las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Palacio Consistorial la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Dibujo, que más se distinguieron en el curso de 1915-1916.

A la misma hora de las once, se colocarán cucañas como el día anterior.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza del Alcázar concurso de bailes regionales con premios en metálico, siendo condición precisa vestir el traje típico del país.

En el mismo sitio y hora, se elevarán globos y bombas.

A las siete, se disparará en dicha Plaza una gran Traca.

Los Prelados de la Archidiócesis

Anoche salieron para Segovia, Zamora, Valladolid, Astorga y Ciudad Rodrigo los Rvdmos. señores Obispos que, con motivo de las Conferencias Episcopales, han honrado nuestra ciudad con su estancia en ella durante los pasados días.

Regresan á sus respectivas Diócesis muy satisfechos de su visita á la cuna de Santa Teresa y reconocidísimos á las múltiples atenciones que se les han dispensado, singularmente por nuestro venerable Prelado.

VELADA EN EL SEMINARIO

Hermosísimo resultó el solemne acto celebrado el sábado último en el Seminario Conciliar de esta ciudad, en honor de nuestra excelsa Patrona y dedicado á los ilustres Prelados de la Archidiócesis Vallisoletana.

Colgadas las paredes del salón de fiestas de este Centro de rico tapiz rojo, se destaca en su fondo, bajo artístico dosel azul y plata la bella imagen de la sin par virgen avileña.

Decoran el estrado profusión de macetas de flores, que, entrelazándose con ramos, guirnaldas y haces de luz lo aprisionan en primoroso marco cuyo centro ocupa la amplia mesa presidencial en que campea severa imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro venerable y amantísimo señor Obispo rodeado de los de las Diócesis de Segovia, Zamora, Astorga, Ciudad Rodrigo y auxiliar de la de Valladolid, ocupan sus respectivos sitios á las seis y media, entre clamorosos vivas y entusiastas aplausos del público y alumnos del Seminario.

Acompañan á los reverendísimos Jueces de la Iglesia, los señores Alcalde, Presidente de la Diputación, Directores de la Academia de Intendencia é Instituto General y Técnico, marqueses de Foronda y Casa Mañó, representaciones de las órdenes religiosas y otras distinguidas personalidades á quienes dedican prolijas atenciones los señores Rector y profesores de este Centro docente.

D. Agapito Rodríguez hace el ofrecimiento de la velada en un hermoso dis-

curso esmaltado de delicados pensamientos, cuajados de bellezas literarias.

A continuación lee una preciosa oda á la ciudad de Avila el colegial D. Valeriano Saez, que así como el señor Rodríguez y D. Valentin Chinarro en el notable discurso que pronuncio seguidamente, cosecharon merecidos y calurosos aplausos.

Un gran galop, admirablemente ejecutado al piano y armonium por los señores Martín y Aguilera sirve de gratisimo intermedio, después del cual el Seminarista D. Severino Carrero leyó una inspiradísima composición poética «místicos desposorios» muy elogiada por la concurrencia.

Terminó la primera parte con la perfecta interpretación de la obra de Orfeoón «En la siega de tierras llanas».

Dió principio la segunda parte del programa con una hermosa poesía titulada «Hacia el martirio» leída por don Moisés G. Matilla, siguiéndole D. Jesus Martín con un gracioso discurso humorístico «Santa y jovial» en el que probó la pericia y singular acierto con que sabé desarrollar los temas de este género. Después los ya citados organistas ejecutaron en piano á cuatro manos, la preciosa opera de Verdi «La Traviata» y luego el simpático y minúsculo seminarista Agustín Bermejo se gana una calurosa ovación al leer una bonita poesía titulada «Sed de amor.»

Terminó el acto con el «Himno de la Exposición de Valencia», ejecutado por la «Schola Cantorum» del Seminario con acompañamiento de piano, y como todos los demás números, muy aplaudido.

Al salir los señores Obispos de la presidencia, el de Segovia, en nombre del de Avila, anunció á los seminaristas que nuestro Prelado estaba dispuesto á concederles la gracia que por éstos le fuere pedida, y habiendo demandado vacaciones, les fueron concedidas para las fiestas.

Despedidos los señores Obispos entre atronadores vivas, pasaron á la Recorral, donde fueron cumplimentados por los concurrentes.

Nuestra enhorabuena, tanto á los superiores de este centro docente por el infatigable celo con que han procurado dar el mayor realce posible á esta velada, como á los Seminaristas que tomaron parte en ella.

F. G. O.

Avila 16, 10, 1916.

La corrida de ayer

Más que corrida pudiéramos llamarla el escándalo taurino, pues no otro calificativo merece la mogiganga que ayer se nos sirvió.

Mal los toros, mal los diestros, mal la presidencia y pésimos los servicios de plaza; lo mejor fué el público, que procedió con la excesiva sensatez de siempre aunque no por eso dejó de protestar del abuso inculcable de la empresa, que dió lugar á la intervención de la autoridad.

Según se nos dice el empresario ha sido multado con 500 pesetas.

No damos detalle del espectáculo por que sería lástima perder en ello el tiempo.

Durante la lidia ingresaron en la enfermería dos diestros con lesiones que afortunadamente fueron cañicadas de leves.

El Ministro de Estado en Avila

Ayer en el tranvía de las doce llegó á nuestra ciudad el Ministro de Estado, D. Amalio Jimeno.

En la estación le esperaba el Sr. Santos Lara (hijo).

El Ministro se trasladó en automóvil al palacio de Superunda, domicilio de los señores de Santos Lara, donde almorzó acompañado de los señores Gobernador civil, Marqués de Benavites Narvaez (D. José) y otras distinguidas personalidades.

El Sr. Jimeno, visitó la casa natal de nuestra Santa y recorrió en automóvil la población admirando sus monumentos y en el tren de las 16'10 regresó á Madrid.

A la estación salieron á despedirle los señores Ruiz de Grijalba, Santos Lara, marqués de Benavites y Narvaez.

La fiesta á nuestra Patrona

Una vez más manifestó ayer el pueblo y provincia de Avila el profundo amor y sentida veneración que profesan á su paisana y Patrona excelsa, Santa Teresa de Jesus.

El día de la Santa es para este pueblo caballero y noble, de los mayores del año, pues para él guarda las pruebas más íntimas de su entusiasmo y alegría.

Y así sucedió ayer, en que muy de mañana y cuando los primeros rayos de un sol lleno de fecundidad bañaba el almenado recinto, dentro del cual naciera la estrella más hermosa de su firmamento, los acordes de la música, el estampido de las bombas y cohetes, y el alegre sonar de las clásicas dulzainas del país, despertó á los tranquilos habitantes de esta tierra, que se dirigieron en número incontable á los templos todos de la capital á prepararse con la recepción de los Santos Sacramentos y la asistencia á misa, para dedicar el día al culto de su paisana Teresa de Jesus.

Y llegó la hora de la fiesta principal, y las amplias naves del grandioso templo Catedral fueron recibiendo dentro de su sagrado recinto á los Prelados ilustres de Avila, Segovia, Astorga, Ciudad Rodrigo, Zamora y auxiliar de Valladolid, los cuales ocuparon las sillas preferentes del Coro; al Excmo. Ayuntamiento que bajo mazas, presidido por su Alcalde y con la Bandera de Voluntarios, se situó en la Capilla mayor; al Real é ilustre Patronato, autoridades civiles, militares y administrativas, Seminario Conciliar, representaciones del Clero secular y regular y á una multitud compuesta de todas las clases sociales de Avila, su provincia, Madrid, Valladolid y Segovia.

Dió principio la fiesta á las diez menos cuarto, oficiando misa de Pontifica el Prelado de Segovia, asistido de los muy ilustres señores Arcediano, Chanche, Maestrescuelas, Lectoral y Canónigo Sr. del Campo.

El ilustrado y joven maestro de Capilla Sr. Aguilera interpretó con su orquesta la gran misa de Perosi, llamada la Pontifical, de manera irreprochable.

Y cantado el evangelio, aquella multitud postrada ante la ideal imagen que arrastra el corazón de los abulenses, suspendió su abstracción para escuchar le elocuente palabra del erudito Canónigo de esta Catedral M. I. Sr. D. Baldo-

Manuscrito de la firma de Baldo...

mero Torres, quien para demostrar su tesis de que «Teresa de Jesus es y será la gloria del mundo, de las ciencias y de la santidad», hizo un acabadísimo elogio de la Virgen de Avila, derrochando en su honor ciencia, poesía y amor.

Concluida la Misa y se organizó la Gran Procesión, y en verdad que la de ayer fué de las que más han llenado á cuantos ansian mayor y más solemne culto para la excelsa hija de Avila, pues en ella formaron todas las Asociaciones, Cofradías y Patronatos, todo el Clero secular, cabildo parroquial, representaciones de las órdenes religiosas, comisiones de todos los centros oficiales, los Prelados con el Cabildo Catedral, el señor Obispo de Segovia con los ornamentos pontificales, los Gobernadores civil y militar presidiendo al excelentísimo Ayuntamiento, y cerrando tan hermosa manifestación de fe religiosa la Academia de Intendencia con bandera y bandas de música, trompetas y tambores, al mando del Mayor Sr. Calvo.

Y en medio de las filas, la ideal imagen de la Santa y la veneranda de su Maestra la Santísima Virgen de la Caridad, escoltadas por dos piquetes de caballeros alumnos.

Entre una apiñada multitud desfiló la procesión por las calles principales, adornadas con ricas y vistosas colgaduras.

Cuando llegó á la Iglesia-cuna de la Santa, bendijo al pueblo el ilustre Prelado segoviano y el público numerosísimo marchó para esperar la hora de las cinco de la tarde en que después de escuchar el grandilocuente sermón del sabio paisano nuestro Sr. Gómez Rogí, tuvo lugar la conmovedora ceremonia de la despedida de la Santa á su Maestra, con cuyo acto concluyó el día religioso en que anualmente Avila obsequia á su Patrona, Madre y Paisana Santa Teresa de Jesus.

FUEGOS ARTIFICIALES

La función de fuegos artificiales celebrada el sábado en la Plaza de la Constitución se vió concurridísima, siendo punto menos que imposible la circulación por la plaza y calles adyacentes.

Los fuegos á cargo del acreditado pirotécnico D. Arturo Esteban fueron muy vistosos y aplaudidos.

CINEMATÓGRAFO PÚBLICO

Anoche se celebró la sesión de cinematógrafo público proyectándose varias películas que hicieron las delicias del enorme gentío que se congregó en la Plaza de la Constitución.

CUCAÑAS Y GLOBOS

Las cucañas y colocadas esta mañana en dicha plaza proporcionaron diversión y porrazos á los muchachos.

Esta tarde á las cuatro ante numeroso público se han elevado en la Plaza del Alcázar vistosos globos.

LOS BAILES

En el salón del Teatro principal se celebró el sábado un gran baile organizado por el Orfeón Teresiano Abulense.

La banda de Intendencia ejecutó bonitos bailes.

EN EL CASINO

Anoche se verificó en el elegante salón del Casino un animado baile, que duró hasta las tres y media de la mañana.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

En el Somme según el parte francés, se registró actividad de la artillería, y nada que señalar en el resto del frente. Ataques ingleses en Thiepval y en Boeuís, rechazados con grandes pérdidas, según el radiograma de Nauen.

En Rusia

Aumenta la intensidad de los combates en Luzk, así como en el Stochod y en otros puntos. Los alemanes reconquistaron la cima de Smotrec.

En Rumania

Los austroalemanes han expulsado á los rumanos de sus posiciones de Kanim y rechazado sus ataques en el desfiladero de Szurduk.

En los Balcanes

Al Oeste del ferrocarril Monastir-Florina han fracasado los intentos franco-servios.

A LA BANDERA

Salve, salve, bandera española, Bello emblema de nuestra Nación; Saludémoste todos, henchidos De amor patrio y de santo fervor.

De color rojo y gualdo pintada, Dice el rojo del pueblo el ardor; Las riquezas que el suelo atesora Simboliza tu esotro color.

Siempre tu las batallas recuerdas Que á mis padres dieron el honor De vencer, derramando su sangre De su patria y su fe por amor.

Nunca, nunca te abandonaremos; ¡No te haremos tampaña traición! Quien de su madre España reniega Es mal hijo y peor español.

V. B.

Santa Teresa de Jesús y el Cuerpo de Intendencia

Esta mañana á las diez y media tuvo lugar en la Iglesia de la Santa la función religiosa dedicada por la Academia de Intendencia á la patrona del Cuerpo, la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

Próximamente á las diez llegó á la Academia el Intendente señor Piquer con las comisiones de jefes y oficiales de Intendencia ó Intervención, que vinieron anoche de Madrid.

Inmediatamente pasó revista á las Compañías de Alumnos que al mando del jefe del grupo Sr. Calvo y de los señores Vivero y Vazquez, se hallaban formados en la explanada de dicho Centro.

Acto seguido se dirigió á la Iglesia de la Santa, acompañado de los jefes y oficiales de la Academia francos de servicio.

A las diez y media dió comienzo la función religiosa, cantándose una misa en la que ofició el capellán de la Academia y presidió desde el presbiterio, el señor Obispo de esta Diócesis.

A la derecha del altar se colocaron las autoridades invitadas al acto. Ocupó la sagrada cátedra el predicador de S. M., D. Robustiano Pérez Arroyo, quien pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso.

Terminada la solemnidad religiosa el Intendente Sr. Piquer descubrió los escudos colocados en la fachada de la Iglesia, pronunciando con este motivo elocuente discurso.

A continuación desfilaron las Compañías de alumnos ante el Intendente. La Comunidad de PP. Carmelitas obsequió á los jefes y oficiales de Intendencia con dulces y licores.

Un público inmenso asistió á tan simpáticas solemnidades.

Esta noche, á las siete, se celebrará una velada en la Academia en homenaje al Intendente Sr. Amorós.

NOTICIAS

Por la policía afecta al servicio de trenes, anoche fué detenido un individuo que dijo llamarse Victoriano García Brobia y ser desertor del Regimiento de Rey.

El detenido fué conducido á la carcel y puesto á disposición del Gobernador militar.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Ayer pasaron el día en Avila el ministro de Estado Sr. Jimeno; el Director de La Epoca, señor Marqués de Valdeiglesias; el ex gobernador de Barcelona Sr. González Rothwos; el I. mo. Sr. don Cándido Manzano, Receptor de la Real Capilla; el M. I. Sr. Chantre de la Catedral de Segovia; el Delegado de Hacienda de Teruel, Sr. Minguez; el ilustrísimo señor D. Pedro Fontanilla; don Mariano Guerras y su hermano D. Emilio; D. Gerardo Aparicio, D. Ramón Carramolino, D. Pedro Hernández de la Torre y muchos otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir á quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas á quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Ha sido nombrado Sobrestante de Obras públicas con residencia en Barco de Avila D. Cirilo Fernández Nieto.

Ayer se inauguró en La Coruña el monumento erigido á la ilustre escritora Doña Emilia Pardo Bazán.

Delegación honrosa y remunerada

Se ofrece á persona católica, culta y bien relacionada, en todas las capitales y cabezas de partido. Se preferirán personas de carrera ó representación social. Dirijanse las solicitudes, con referencias, á D. José Fernández. Comedias, número 7, Córdoba.

Recaudado por consumos, 1.311'64 pesetas.

En la tarde de ayer le ha sido administrado el Santo Viático al M. I. Sr. don Juan Muñoz, Canónigo de esta Catedral, cuyo alivio muy de veras deseamos.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del señor Marqués de Canales de Chozas, el sábado se celebró una Misa en la Capilla del panteón de la Iglesia de Carmelitas descalzas de San José donde descansan los restos del ilustre prócer.

Dijo la Misa de Requiem el M. R. padre fray Víctor de la Cruz, Carmelita descalzo.

La capilla estaba adornada con magníficos tapices reposteros donde se ostentaban los escudos de la ilustre familia.

Terminada la Misa se repartieron limosnas entre los pobres que asistieron á la ceremonia religiosa, cuyo número pasaba de doscientos.

Entre los asistentes recordamos además de la viuda, hijos y nietos del finado y representaciones de las comunidades de Dominicos, Franciscanos, Carmelitas y Paules á la Duquesa viuda de Valencia, señora de Rábago, Marqués de Espeja y de la Gracia Real, de Towmanzanal, Villacampo y Conde de Campo de Alange, señores de Narvaez, Lafuente, González Alvarez, Lorente, Bragado, Cuadrillero, Muñana, Lastras, Fernández, Ruiz, Gutiérrez, Cardillo, González; Martínez de Trujo, Madueño y otros que sentimos no recordar.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Comunican de Rio Janeiro que el ministro plenipotenciario de España ha protestado ante las autoridades brasileñas contra la falsificación de vinos de Rioja, realizada por un comerciante español apellidado Fernández Alvarez. El ministro pide el castigo del culpable y una indemnización de 50.000 pesetas.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 15. Nacimientos: Teresa de Jesus Casillas Martínez. No hubo defunciones ni matrimonios

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos. SanjSegundo, 24.

El vecino de Cuevas del Valle Cándido Moreno Gamó, ha sido denunciado por profetir amenazas de muerte contra Cándido Fernández y Angel Pérez.

Nuestra augusta Soberana ha tenido un rasgo que pone de manifiesto su amor á los niños desvalidos.

Doña Victoria ha enviado al Gobernador civil de Santander D. Alonso Gullón, una importante cantidad de juguetes para que los reparta entre los niños del Sanatorio de Pedrosa.

DOS HERIDOS

Durante la función de fuegos artificiales que el sábado se celebró en la Plaza de la Constitución, fueron asistidos, en la Farmacia del Doctor Gutiérrez por el médico Sr. Velazquez dos heridos, cuyo estado no ofrece, por fortuna, gravedad.

Un pobre anciano epiléptico y cojo llamado Patricio del Pozo fué arrollado por la multitud cayendo al suelo y causándose una herida en la nariz que interesa todos los tejidos blandos y otras lesiones de menos importancia en la cara, con bastante hemorragia.

El industrial Crisaantos Berrón, también fué curado de una herida leve producida al caer la vara de un cohete.

Con objeto de informar ante esta Audiencia, en un incidente de apelación de un auto de procesamiento, llegará mañana, en automóvil, el ex ministro don Juan de la Cierva.

RETALES mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA) Madrid 16 (3 t)

El dia político

Alba indispuesto El ministro de Hacienda Sr. Alba se encuentra ligeramente indispuesto. Por esta causa no ha asistido hoy á su despacho oficial.

Las subsistencias.—Hablando con Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez al hablar con los periodistas ayer en los mítines sociales celebrados en distintos puntos de España.

Dijo que respecto al primer punto ó sea al abaratamiento de las subsistencias habia pedido á los Gobernadores informes para hacer un estado comparativo de los precios que han venido rigiendo desde que empezó la guerra.

Añadió que encuentra muy justificada la demanda de trabajo para las clases jornaleras, hallándose dispuesto el Gobierno á facilitar trabajo y á tomar cuantas medidas puedan contribuir á evitar la emigración, afirmando que no habrá trabajo en gran escala hasta fin de Noviembre ó primeros de Diciembre.

En cuanto á la última petición que se ha formulado en la mayoría de esas reuniones insistió Ruiz Jiménez en que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alvarado está ultimando un proyecto de amnistía é indulto general que se someterá en breve al Parlamento.

De la guerra

Noticias oficiales austriacas

Frente rumano Telegrafian de Viena (vía Pola) que al Sur de Vatszeg los austriacos mantuvieron sus posiciones á pesar de los violentos ataques enemigos.

Al Sureste de Brasso no ha variado la situación.

En los pasos fronterizos de Siebueurgen fueron rechazados débiles contingentes de tropas rumanas.

Frente ruso Un batallón alemán recobró la altura de Smotroz.

En Wolhynia ha aumentado la actividad de los rusos.

Cerca de Stellcue los alemanes detuvieron el avance de la infantería rusa antes que llegara á las trincheras.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA Madrid 16 (4 tarde.)

La Bolsa

Table with 2 columns: Cotizaciones de hoy, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, preferentes, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro bajo la presidencia del Sr. Auñón.

El Sr. Lastras pide que en el presupuesto próximo se consigne cantidad para la contribución del Reformatorio-Escuela de Alfonso XIII.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez ofrece complacerle.

El ministro de Fomento contestando á un ruego del Sr. Pérez Oliva ofrece imprimir la mayor actividad á las obras de construcción de un pantano en la provincia de Salamanca.

CONGRESO

Preside el Sr. Villanueva, abriéndose la sesión á las tres y veinte.

El ministro de la Guerra general Luque, contestando á las manifestaciones hechas de la sesión del sábado por el diputado Sr. Domingo, se ocupa extensamente de los sucesos de Gerona.

Dice el ministro que dichos sucesos fueron motivados por rivalidades, amonios y celos.

Añade que el General Alfau ha podido ser testigo del modo con que son tratados los militares y que se ha demostrado que un concejal quiso tocar á somatán con lo que se hubiera originado un conflicto.

Defiende al gobernador militar y termina manifestando que dentro de breves dias se verá ante el Supremo la cuestión de competencia entre ambas jurisdicciones.

Rectifica el señor Domingo afirmando que en Gerona absolutamente todos los elementos están unánimes al censurar la conducta de los militares.

Pregunta el Gobierno si piensa castigar ó dejarlos impunes y darles la razón. El ministro de la Guerra contesta qu

todos los hechos delictivos que se pruebe haberse cometido serán castigados. Continúa la sesión.

De la guerra

Noticias de Nauen

Embajador fallecido

Ha fallecido en Berlín el embajador de Suecia en Alemania.

Barco hundido

Un submarino alemán ha echado a pique al vapor «Piztritz» de 3.700 toneladas que conducía municiones destinadas a los rumanos.

También ha sido torpedeado y hundido por otro submarino germano el vapor inglés «Dardebit».

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17.—Martes.
Santos Florentino, Eduvigis, Andres y Victor.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás sigue el mes de la Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y seis y media misas y dos partes del Rosario. Por la tarde a las cinco exposición, Rosario, ejercicio, letillas, Reserva y Salve.

En su Iglesia continúa el novenario a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las diez misa solemne. Por la tarde a las cinco, Exposición, Estación rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Ricardo Rogi, novena, gozos y solemne Reserva. Costea los cultos de este día señor Conde de Montefrío.

La misa y oficio divino son de santo Eduvigis con rito semidoble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Librería Católica Pontificia, Pino 5, Barcelona

GRAMÁTICA CASTELLANA

Según los principios de la Real Academia, con numerosos y variados ejercicios por F. T. D.—Novena edición, Tercer grado.

Conocidísimas son las excelentes obras que constituyen la importante «Colección F. T. D.» de obras de enseñanza, las cuales van alcanzando la popularidad que por su excelente confección se hicieron acreedoras desde su aparición; y si a ello añadimos que cada nueva edición va siendo retocada según los más recientes estudios pedagógicos a fin de sacar más y más provecho en beneficio del alumno, podremos afirmar que no en vano van adoptando los libros F. T. D. todos los señores profesores.

La Gramática, cuya novena edición hemos recibido, es quizás el mejor libro de la colección F. T. D.—Se vende a 2'50 ptas, elegantemente encuadernada.

La niña hacendosa, curso de lecturas prácticas: corte y confección de prendas; cocina y repostería; medicina de urgencia; lavado y planchado de la ropa; jardinería; por doña Teresa Meliá Santos. «Segunda edición notablemente ampliada y con profusión de grabados.» Precio: una peseta. E. Maestre, Pozas, 12, Madrid.

El mejor elogio que se puede tributar a tan útil y práctico libro, es hacer notar el cariño con que le han acogido las Maestras, adoptándolo para texto en casi todos los colegios y agotando en pocos meses una numerosa edición.

Conseguir que las niñas se perfeccionen en la lectura y que al propio tiempo

aprendan a remendarse la ropa; a cortar y coser una camisa; a confeccionar un guiso; a prestar auxilios a los enfermos, y otras muchas cosas que enseña en su libro la Sra. Meliá; y mezclar esto con páginas de amena literatura, es un éxito grande, que nosotros celebramos muy de veras; uniendo nuestro aplauso a los que la Prensa Profesional ha tributado a la Sra. Meliá Santos.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Octubre de 1916,
Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve a 50 id. id.
Idem Cisne a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega.
Centeno a 50 id., id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos,
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X a 48 id. id.
X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera bajá a 25 id. id.
Tipo N. a 20 id. id.
Idem S. a 20 id. id.
Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra, -16.

Trigo entrada 2000 fanegas, vendiéndose de 62 a 64 las 94 libras.
Centeno 150 de 47 a 48 las 92 id.
Cebada 60 de 37 a 38 la fanega.
Algarrobas 90 de 17 a 18 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.
Idem de 2.ª a 22 id., id.
Idem de 3.ª a 21 id., id.
Compras forzadas por la especulación.
Tiempo carlor.
Aspecto de los campos en plena sementera.

Feñaranda de Braçamonte, -16.

Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 62 a 63 reales fanega.
Cebada 150 de 37 a 38 id.

Centeno 60 de 47 a 48 id.
Algarrobas 250 de 46 a 47 id.
Guisantes 150 de 48 a 49.
Harina de 1.ª a 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 22 id. id.
Idem de 3.ª a 21 id. id.
Hay ofertas de trigo a 66 reales fanega.
Pagan a 64.

Compras muy firmes y en alza especialmente en el trigo.

Tiempo de calor propio de verano.

Aspecto de los campos se está vendiendo en los pueblos próximos pues aquí no hay viña o.

El mercado de hoy bastante concurrido habiendo sido mayores las entradas de granos vendiéndose todo con animación y firmeza.

Arenas de San Pedro 15.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Trigo desde 16'25 pesetas fanega de 94 libras a 43'24 kilogramos.

Harina de trigo desde 5'75 id., los 11'5 kilogramos.

Cebada desde 10'50 id. id., de 70 libras a 32'20 kilogramos.

Garbanzos desde 6'50 id., los 11'5 id.

Vino desde 6 id., los 16 id. (que escasea hasta la llegada de lo nuevo.)

Aceite desde 16'50 id., los 16 litros.

Carne de cordero desde 1'60 id.

Carne de macho cabrio, 1'40 id. kilogramo.

Arévalo, -14.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 61 y 1/2 a 62 reales las 94 libras 35'94 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 46 a 47 reales las 96 libras 48'04-28'38 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 36 a 37 reales las 70 libras 27'95-28'72 pesetas los 100 kilogramos

Algarrobas de 46 a 47 reales las 94 libras 26'60 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la venta de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid.—Marqués del Duero, 2.—Dirigido por un Sacerdote

Se admiten internos y externos, tratándoseles como en familia y siendo continuamente observados y acompañados por los mismos profesores.—Enseñanza por la palabra a los sordomudos.—Clases de música para los ciegos.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 9.928 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 6.255 pesetas.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto, Montera 33, primero.

AVILA.—Tip. de Encarnación de A. Jiménez.

Tartana

Se vende una con cinco luces y muabrigada.
Razón: en la Administración de este periódico.

Pastos de invierno

Se acoge ganado lanar, en el cuarto de arriba de la dehesa de «Manzaneros».
Para informes, dirigirse al procurador Sr. García, San Segundo, 42. Avila.

Se arrienda con ó sin existencias la tienda de la calle de Valladolid número 34 y dos casas de nueva reparación independientes para vivienda.
Para tratar con su dueño, Bonifacio López.

Montanera

Se admite ganado de cerda en la dehesa de Villadionisia, término de Monsalupe.
Para tratar, dirigirse a D. Domingo Herraiz, en dicho pueblo.

¡ENFERMOS! ¡CONVALECIENTES!

La debilidad general. Anemia. Tuberculosis Impotencia. Raquitismo se curan con el

TONICO BELGA

¡El mejor reconstituyente!

El apetito, la salud y las energías son recobradas. El exquisito sabor del TÓNICO BELGA y su tolerancia aun por los estómagos más delicados, hacen que los enfermos, una vez experimentan sus maravillosos resultados, lo prefieran a todos los demás.

Precio: 4'50 pts. en toda Farmacia
Preparación del Laboratorio FACI, ZARAGOZA

Representante en Avila:
Gerardo Diaz Sánchez Albornóz

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA:

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa.
Coche a todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

MANZANILLA AROMÁTICA

“ESPIGADORA,,

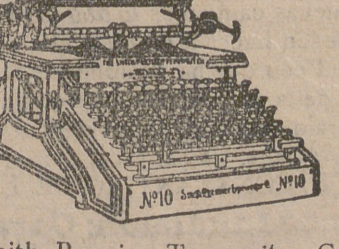
Nuevo bote metálico 25 céntimos.

Se compra

Cornézuelo de centeno y raíz de Genciana.

DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ven ajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106, BARCELONA

“ARNASDINE,,

(FORMA ELIXIR)

MARCA REGISTRADA

REGENERADOR POTENTE DE LA NUTRICIÓN

CURA Tuberculosis, Linfatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, Neurastenia, Convalecencias difíciles, Consunción y Diabetes, etc., etc.

Unicos depositarios: Sres. MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda 10, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

Agua mineral natural
PURGANTE
LOCHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA
 ANTIARTRÍTICA
 ANTIERPÉTICA

Pida usted botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.

LA UNIVERSAL
 Gran Sastrería de militar y paisano
 DE
Eugenio Martín Gil
 --Reyes Católicos--
 Gran surtido en géneros de
 chaqueta para trajes de caballero
 de las mejores labores y acabados
 desde 35 pesetas á 140.
 Gabanes, capas y pelizos
 confección esmerada y facilitada
 para el pago
 Confección de trajes y abrigos
 de señora.
 Hábitos tales y uniformes
 militares.
 Todo más barato que ninguna
 casa de la capital y 25 por 100
 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE
 --Reyes Católicos--
Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en
MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas siestivo
 Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias
 DE
 ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 52 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Subdirector en Avila: D. Emilio González.
 OFICINAS
 Plaza del Alcazar núm. 6. 2.ª planta

¿Ha probado usted Cafeona?

Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á ningún otro licor.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
 DE
CONSTANTINO DE LINARES
 EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
 De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4
 De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, . . . » 4'10
 De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, . . . » 4'18
 De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, . . . » 4'26
 De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35
 De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . » 4'85
 De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

A. REYES MORENO
 Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
 Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
 FUENCARRAL 13 y 15 (Esquina á la Gran Vía)



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. --Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca al embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.
 Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, almechadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.
 Placas del Corazón de Jesus para puertas.
 Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.
 No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.
 Para pedidos dirigirse á

Juan Gomez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
 Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL HOGAR Y LA MODA."

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»